

TRUFFORUMVIC

Del 25 al 28 de febrero 2022
EDIFICIO EL SUCRE

   #trufforum
www.trufforum.com

La fiesta de
la trufa y la
gastronomía

3^{er} CAMPEONATO DE CATALUÑA DE PERROS TRUFEROS

27 de Febrero de 2022 · Plaza Mayor de Vic

Bases de Participación

Coincidiendo con la celebración del TrufforumVic 2022 del 25 al 28 de Febrero, las instituciones organizadoras del congreso internacional de la trufa negra convocan el **3er Campeonato de Cataluña de Perros Truferos**.

El objetivo de este concurso es divulgar y reconocer el trabajo de personas y perros que se dedican a la recolección de trufas, y dar visibilidad a un sector agroalimentario y forestal estratégico en Cataluña.

El 3^{er} Campeonato de Cataluña de Perros Truferos cuenta con la coorganización de la **Asociación de Productores de Trufa de Cataluña (Protocat)** y con la dirección técnica de Dídac Espasa.

Inscripciones

Participaran en este Campeonato un máximo de 15 equipos. Cada equipo estará compuesto por una persona y un perro trufero.

Únicamente se podrá participar en un equipo, de manera que no podrán participar dos veces la misma persona o dos veces el mismo perro.

La inscripción tendrá un coste de 10 euros por equipo, y la organización aceptará hasta un máximo de 17 inscripciones (dos de reserva, a las cuales se les devolverá el importe de la inscripción en el caso de no poder participar). Deberá hacerse un ingreso al siguiente número de cuenta: ES96 0182 6035 4302 0156 2365, indicando el nombre y el DNI de la persona, y como concepto indicar: CAMPEONATO.

Todos los perros participantes deberán estar vacunados según indica la legislación. No podrán participar perras en periodo de celo.

Solo se podrán inscribir personas que acrediten la licencia trufera expedida por el Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya per la temporada 2021-2022, juntamente con la hoja de inscripción.

La inscripción se hará rellenando el formulario adjunto, que deberá enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: llojtadovic@cambrabcn.cat, junto con el justificante de pago y la licencia trufera (estos documentos se deberán escanearse).

Reglamento

1. El 3^{er} Campeonato de Cataluña de Perros Truferos tendrá lugar en la **Plaza Mayor de Vic, el domingo 27 de Febrero de 2022, a las 12.30 horas**.
2. El espacio donde tendrá lugar el Concurso dispondrá de 10 parcelas cerradas de 4x4 metros cada una. A cada parcela se esconderán 4 piezas de trufa negra (*Tuber melanosporum*) que aportará la organización del Campeonato.
3. Cada equipo participante tendrá una parcela asignada que corresponderá a su dorsal. El concurso empezará con la parcela número 1 y seguirá en orden ascendente.
4. La organización sorteará las parcelas entre los concursantes justo antes de empezar la competición y en presencia de todos los participantes.
5. La organización asignará una zona de concentración donde los concursantes esperaran su turno de participación con sus perros.

Organiza:



TRUFFFORUM VIC

Del 25 al 28 de febrero 2022
EDIFICIO EL SUCRE

   #trufforum
www.trufforum.com

La fiesta de
la trufa y la
gastronomía

3^{er} CAMPEONATO DE CATALUÑA DE PERROS TRUFEROS

27 de Febrero de 2022 · Plaza Mayor de Vic

6. Cada participante dispondrá de 4 minutos para localizar las 4 trufas que estarán escondidas en su parcela. Solo serán válidas las trufas extraídas del espacio asignado.
7. Cada participante entregará a los miembros del jurado las trufas al finalizar la recogida o los 4 minutos de tiempo. El jurado verificará el estado de las trufas entregadas.
8. El jurado descalificará aquellos equipos en los que el perro se coma o rompa las trufas.
9. Los animales que concurren en el certamen tienen que provenir de explotaciones o núcleos zoológicos debidamente registrados cuando corresponda y, en cualquier caso, las personas que son responsables deberán acreditar su propiedad.
10. La participación de animales en los certámenes regulados por el Decreto 83/2012 sobre regulación de certámenes y otras concentraciones de animales vivos en Cataluña estará condicionada al cumplimiento de los requisitos sanitarios que establece la normativa sanitaria vigente aplicable para cada especie, incluida la correspondiente a los intercambios intracomunitarios. En caso de que la normativa vigente establezca calificación sanitaria de explotaciones, únicamente pueden participar en los certámenes los animales que procedan de explotaciones calificadas sanitariamente y biológicamente.
11. Cuando asistan animales emparados por el Convenio de Washington (CITES), deberán ir acompañados de la documentación que acredite su procedencia, de acuerdo con este Convenio.
12. Los animales que asistan a certámenes deben ir identificados de acuerdo con la normativa vigente.
13. El Jurado valorará:
 - El mejor tiempo para encontrar las 4 trufas de la parcela asignada
 - El mayor número de trufas encontradas en los 4 minutos de tiempo
14. La organización se reserva el derecho de exclusión de cualquier equipo participante por la conducta inapropiada de las personas o los perros participantes.
15. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases.
16. Premios:
 - 1^{er} Premio: 300 euros
 - 2^{do} Premio: 150 euros
 - 3^{er} Premio: 75 euros

Organiza:



TRUFFORUMVIC

Del 25 al 28 de febrero 2022
EDIFICIO EL SUCRE

   #trufforum
www.trufforum.com

La fiesta de
la trufa y la
gastronomía

3^{er} CAMPEONATO DE CATALUÑA DE PERROS TRUFEROS

27 de Febrero de 2022 · Plaza Mayor de Vic

Datos del participante

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ e-mail: _____

Teléfono: _____ Dirección postal: _____

Población: _____

Código Postal: _____

Datos del animal

Nombre del perro: _____

Raza: _____

Palmarés del perro en otros concursos:

1. _____

2. _____

3. _____

Datos del vehículo con el que accederán a la Plaza Mayor de Vic
el día del Campeonato:

Modelo: _____

Matrícula: _____

Nota:

Para formalizar la inscripción al 3^{er} Campeonato de Cataluña de Perros Truferos es imprescindible enviar esta hoja de inscripción debidamente rellena, juntamente con una copia de la licencia trufera vigente, a: llotjadevic@cambrabcn.cat. Un vez la organización comunique que la petición ha sido aceptada, deberá hacerse el correspondiente pago y enviar el comprobante de la transferencia a la misma dirección electrónica.

Organiza:

